

Foro: Oportunidades para las APP en el sector privado

PROGRAMA

Contexto

Con el objetivo de impulsar el desarrollo de infraestructura a través de Asociaciones Público Privadas (APP), el Gobierno Federal creó el Fondo Nacional de Infraestructura como un mecanismo para hacer más atractivos los proyectos al sector privado. Asimismo, el Gobierno Federal propuso al Legislativo la Ley de Asociaciones Público Privadas con la finalidad de establecer las reglas bajo las cuales debieran desarrollarse los proyectos de infraestructura en los que participa el sector privado. El 16 de enero del 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Asociaciones Público-Privadas.

La Ley, como su Reglamento, vinculan estrechamente la intervención del sector privado en este tipo de esquemas, pues los proyectos de asociación público-privada, son aquellos que se realizan con cualquier esquema para establecer una relación contractual de largo plazo, entre instancias del sector público y del sector privado, para la prestación de servicios al sector público, mayoristas, intermedios o al usuario final y en los que se utilice infraestructura provista total o parcialmente por el sector privado con objetivos que aumenten el bienestar social y los niveles de inversión en el país.

Aunado a lo anterior y a través del Programa para el Impulso de Asociaciones Público-Privadas en Estados Mexicanos (PIAPPEM), el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se brinda apoyo técnico y financiero a las entidades federativas de México para crear las condiciones jurídicas, institucionales y técnicas necesarias para el desarrollo de proyectos de Asociación Público-Privada de carácter estatal a través de mecanismos alternativos a la inversión pública.

El PIAPPEM dentro de sus actividades de desarrollo institucional promueve la realización de foros, coloquios, seminarios y cursos de capacitación con los estados participantes, así mismo, promueve y participa en eventos nacionales e internacionales que tienen como objetivo impulsar el desarrollo de proyectos de infraestructura bajo esquemas de APP, tanto en el sector público como en el privado.

En este contexto, se inserta el presente Foro, que está dirigido a inversionistas, empresarios y/o Cámaras Empresariales del Estado de Chiapas.

Objetivos Generales

Impulsar el desarrollo de proyectos de infraestructura y servicios mediante esquemas de asociaciones público privadas.

Objetivos Específicos

Transmitir el conocimiento de las APP's al sector privado del Estado de Chiapas, para que con ello se logre que los participantes cuenten con los elementos esenciales para poder invertir, diseñar y desarrollar un proyecto que pueda ser implementado a través de algún esquema de APP.

Objetivos de difusión

Al finalizar el foro el participante deberá:

- Distinguir la naturaleza, la racionalidad económica y las modalidades específicas de una Asociación Público-Privada (APP).
- Examinar las fortalezas legales, reglamentarias e institucionales para el desarrollo e implementación de proyectos de APP desde una perspectiva empresarial.
- Perfilar los elementos legales, técnicos y financieros para la preparación, estructuración y ejecución de proyectos de APP.
- Aprovechar para el desarrollo de proyectos específicos de APP, las experiencias y las buenas prácticas de otros países.

Experiencia Práctica

Se realizarán ejemplos de aplicación, con los que se pueda dar cuenta a los participantes de las herramientas desarrolladas en el Foro y poder llevarlas a la experiencia práctica.

Calendarización, Duración, Horario y Sede

El foro se llevará a cabo el 18 de marzo de 2015 y tendrá una duración de 5 horas.

Se impartirá de las 08:30 a las 13:40 horas en el Hotel Marriott de Tuxtla Gutiérrez, ubicado en Blvd. Dr. Belisario Domínguez 1195, Col. Santa Elena, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29069, México.

Participantes

Este foro está dirigido a inversionistas, empresarios y/o Cámaras Empresariales del Estado de Chiapas, y a todos los involucrados e interesados en el desarrollo de los proyectos de asociaciones público privadas que promueve el Gobierno del Estado de Chiapas.

Materiales de apoyo

El Foro estará apoyado por presentaciones en formato Power Point, las cuales estarán disponibles mediante la página web del PIAPPEM en www.piappem.org.

Programación

18 de marzo de 2015

CONTENIDOS	EXPOSITORES	HORARIO
Registro de Participantes		08:30 - 09:00 am
Sesión I. Las APP: definiciones, oportunidades y desafíos para el sector privado	Sr. José Luis Guasch Consultor Privado	09:00 - 10:00 am
Sesión II: Aspectos normativos enfocados al Sector Privado en materia de APP´s	Sr. Sergio Olivar Abogado especialista en APP	10:00 - 11:00 am
Sesión III: El Modelo de negocio y el enfoque empresarial de las APP	Sr. Sergio Hinojosa Asesor Principal del PIAPPEM APP	11:00 - 12:00 pm
Coffee Break		12:00 - 12:20 pm
Sesión IV: Especificaciones técnicas y regulación de niveles de servicios en proyectos APP	Sr. Víctor Tapia Consultor privado en APP	12:20 -13:40 pm
Sesión V: Perspectivas de las APP en el Estado de Chiapas	Sr. Javier Chávez Director de la Unidad de Estructuración Financiera de Chiapas	13:40 -14:00 pm
Clausura		14:00 - 14:20 pm

Relatores

José Luis Guasch

El Dr. Guasch es Ingeniero Industrial de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona y tiene estudios de economía en la Facultad de Ciencias Económicas. Tiene un Master of Science in Operations Research, un Master of Science en Estadística y un Doctorado en Economía por la Universidad de Stanford, California. Ha sido funcionario del Banco Mundial y cuenta con más de 30 años de experiencia asesorando a más de 30 países en temas y programas de concesiones y PPP's. Fue Jefe del Grupo de Expertos del Banco Mundial. Ha realizado más de 500 presentaciones como Key-Note Speaker en Conferencias Internacionales en temas de PPP y Concesiones. Ha diseñado más de 50 proyectos de PPP y concesiones, así como ha diseñado plataformas financieras para el apoyo y bancabilidad de proyectos PPP y la gestión de pasivos contingentes. Es autor de varios libros, entre los que se cuenta "Granting and Renegotiating Infrastructure Concessions: Doing it right " The World Bank 2004.

Sergio Olivar

Es egresado de la Escuela Libre de Derecho y Maestro en Derecho Corporativo. Actualmente se desempeña en el área de infraestructura en la que ha estructurado y puesto en marcha diversas asociaciones público privadas, incluyendo bajo las modalidades de PPS's y BOT's, para diversos sectores entre los que destacan carreteras, autopistas y acueductos. Como parte de sus actividades, ha fungido como asesor legal de BANOBRAS y del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura en el diseño, estructuración y negociación de diversos financiamientos a los sectores privado y público para el desarrollo de infraestructura en el país. Actualmente es profesor titular de la cátedra de derecho mercantil en la Universidad Panamericana.

Sergio Alejandro Hinojosa

Es Licenciado en Economía e Ingeniero Comercial por la Universidad de Concepción en Chile. Posee un diploma en asociación pública privada en infraestructura en Harvard University, es egresado del programa de evaluación de proyectos - CIAPEP de la Universidad Católica de Chile, y del Master of Arts in Economics en Georgetown University, tiene un Master of Science in Finance en The George Washington University y es Doctor en Management Sciences en ESADE, Business School. En los últimos 25 años se ha desempeñado como Consultor en Finanzas para Infraestructura y APP's para el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, IFC, Corporación Andina de Fomento, USAID, Naciones Unidas (PNUD), Banco Europeo de Desarrollo (ERDB), Banco Asiático de Desarrollo (ADB), CEE, CEPAL/ILPES y BCIE. Ha sido asesor del Departamento de Garantías y Financiamiento de Proyectos del Banco Mundial, del Departamento de Finanzas Estructuradas del IFC, asesor principal del Ministro de Obras Públicas y Transporte en Chile y del Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones en Ecuador. Asimismo, ha sido Team Leader para el diseño de las metodologías oficiales y actualmente en uso de valor por dinero y comparador público-privado para los gobiernos de Colombia, Perú, México, Uruguay y Chile, y se encuentra liderando el desarrollo de la metodología de valor por dinero para Paraguay. Es Asesor Principal del PIAPPEM.

Víctor Tapia

Es licenciado en diseño industrial por la UAG, y con estudios de maestría en administración de eficiencia energética. Se ha desempeñado como asesor de los gobiernos de Guatemala y Honduras; en México ha asesorado a dependencias del gobierno Federal, como la Secretaria de Seguridad Pública, la Secretaria de la Defensa Nacional y al ISSSTE, en la estructuración del proyecto del hospital Gonzalo Castañeda: el primer APP en el Marco de la ley federal de Asociaciones Público Privadas, ha asesorado a gobiernos estatales como lo fue para el museo Internacional del Barroco en Puebla. Se ha especializado en *facility management*, definición de especificaciones funcionales, descripción de servicios y sus indicadores de desempeño. Es director de operaciones de la empresa GAIP.

Vicente Javier Chávez Zepeda

Ingeniero Civil con estudios de maestría en Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión. Se ha desempeñado en áreas relacionadas con la formulación, planeación, evaluación y dirección de proyectos y programas de inversión, así como la planeación, implementación, formulación y seguimiento de indicadores de operación y gestión. Ha ocupado puestos relevantes en el Estado de Jalisco como Director de Desarrollo Institucional del Municipio de Zapopan, Director de Planeación y Programación del Municipio de Tlaquepaque, Subdirector de Fondos Federales y del Programa Acción Zapopan; además de haber trabajado en BANOBRAS como evaluador de proyectos. Actualmente se desempeña como el Jefe de la Unidad de Estructuración Financiera (UEF) de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas en donde ha participado en la consolidación de los proyectos estratégicos del Estado. Además, es responsable de la Unidad Promotora de Proyectos Público – Privados (UP3) que surge por un Convenio que tiene el Banco Interamericano de Desarrollo con el Estado. Como jefe de la UEF supervisa y negocia la calificación crediticia de las Finanzas Públicas del Estado, así como la calificación de las emisiones bursátiles de la entidad.